



Humberto Abanto denuncia constitucionalmente a Delia Espinoza por abuso de autoridad

○ Pág. 2

EDITORIAL

Reprograman paro de transportistas

○ Pág. 2

Jimmy Benites Tangoa

Fronteras desprotegidas, crimen desbordado.



○ Pág. 5



FTCCP condena amenazas de muerte contra dirigente sindical en Cusco

○ Pág. 4



Gobierno mejora 5000 colegios de zonas de frontera

○ Pág. 4

¡EXCLUSIVO! EN RENIEC DESCUBREN QUE JUEZA SOLEDAD AMPARO BLÁCIDO BÁEZ TIENE DOS DNI DISTINTOS, COMO SI FUERA UNA DELINCUENTE

JUEZA CON DOBLE IDENTIDAD



- ▶ Con uno de sus DNI, declaró que tiene bienes por solo 60 mil soles y en Sunarp no registra inmuebles ni autos a su nombre
- ▶ Blácido Baez admitió amparo y frustró elección de miembros del TC por el Congreso.
- ▶ Ex presidenta del PJ, Elvia Barrios la salvó de ser sancionada. Fue acusada por abuso de autoridad y prevaricato, y también emitió fallo para que RENIEC acepte que sujetos trans cambien su nombre en DNI

○ Pág 3

Jaime Lértora

○ Pág. 4

Estar comunicados

Lenin Romero Casavilca

○ Pág. 5

Fronteras sin Estado: La isla Santa Rosa, un lugar olvidado

Alvaro Arauco

○ Pág. 7

Petro, la Isla Santa Rosa y el viejo truco del enemigo externo

Herbert Mujica Rojas

○ Pág. 8

Perú-Colombia: ¡Indispensable serenidad!

Héctor Olivares Díaz

○ Pág. 9

Democracia bajo el cristal negro: la grieta informativa que los algoritmos esconden

Augusto Lostaunau Moscol

○ Pág. 10

Sobre el derecho al acceso a la justicia

Juan Archi

○ Pág. 11

Filosofía y existencia

José Luis Ayala Olazával

○ Pág. 12

Jorge Espinoza Sánchez: Narrador, poeta y editor.

POLÍTICA

Presidencia resalta liderazgo económico del Perú

La Presidencia de la República destacó este viernes la estabilidad, confianza y liderazgo económico del Perú, afirmando que el país crecería un 3,1 % en 2025, por encima del promedio mundial de 2,7 %. A través de su cuenta oficial en X, subrayó que estas cifras reflejan el impacto de políticas económicas responsables y sostenidas, lo que se traduce en mayor inversión, empleo y oportunidades para las familias peruanas.

www.diariouno.pe

EDITORIAL

Reprograman paro de transportistas

Los sufridos usuarios de transporte público de Lima se encontraban preocupados por el anuncio de la Asociación Nacional de Integración de Transportistas (Anitra) de que sus bases afiliados realizarían un paro general de actividades, para el día 11 de agosto, en señal de protesta por el clima de indefensión que viven. ¿Fueron convencidos por el gobierno?, ¿las bases se echaron para atrás?, ¿los dirigentes sostienen algún tipo de negociación viable? Nada de eso.

Por el contrario, Martín Valeriano, presidente de la Anitra, reveló que solo es un cambio de fecha. “Vamos a ir al paro el 21 de agosto porque hasta el momento no hemos sido atendidos por el gobierno, a pesar de haberse producido muchas reuniones. Las extorsiones y los ataques continúan y no hay respuestas claras ni acciones efectivas para evitarlas”, dijo al tiempo de explicar que la reprogramación permitirá sumar más fuerzas. “Hay 32 fallecidos. Más del 80% de las empresas están pagando extorsiones o haciendo pago de cupo, y se encuentran sometidas a bandas criminales. Algunas han dejado de operar y otras no presentan denuncias”, añadió.

En la capital se ha formado la Unidad Gremial de Lima y Callao y los transportistas están articulando con otras organizaciones sociales y de otros rubros para que el paro sea amplio. En ese sentido, se ha invitado a comerciantes de mercados, bodegueros, representantes de vehículos menores y otros rubros impactados por la inseguridad.

Valeriano ha minimizado los avances del Ejecutivo y Legislativo realizados hasta la fecha: dos mesas de trabajo en el Congreso y reuniones realizadas en el ministerio del Interior, pero sin ninguna medida efectiva. no se han logrado soluciones concretas. “Lo único que buscan es aplacar la protesta de los transportistas, pero no resuelven nada sobre la inseguridad”, dijo

Esperan aumentar la participación en la protesta, por la indignación generada por el asesinato del cobrador de la empresa Tigrillo S.A., y lograr que el gobierno entregue un plan concreto para frenar las extorsiones y los ataques a los transportistas.

ABOGADO DE PATRICIA BENAVIDES ACUSA A LA FISCAL DE LA NACIÓN DE INCUMPLIR LA RESTITUCIÓN ORDENADA POR LA JNJ Y DE ACTUAR CON “DESVÍO DE PODER”.

Humberto Abanto denuncia constitucionalmente a Delia Espinoza por abuso de autoridad

El reconocido abogado penalista Humberto Abanto, defensor de la exfiscal de la Nación Patricia Benavides, anunció que este lunes 11 de agosto presentará una denuncia constitucional contra la actual titular del Ministerio Público, Delia Espinoza, por los presuntos delitos de abuso de autoridad y prevaricato.

Abanto cuestionó que Espinoza haya admitido a trámite una denuncia penal “sin relato de ningún acto criminal”, calificando su proceder como un acto arbitrario y una “forma de hostigar a la defensa” de Benavides. “Esto es un claro desvío de poder”, remarcó.

La medida surge en medio de la creciente confrontación entre la Junta Nacional de Justicia (JNJ) y la fiscal de la Nación. La JNJ ordenó recientemente



la restitución inmediata de Benavides como fiscal suprema; sin embargo, Espinoza no ha cumplido con la disposición, lo que el propio organismo ha catalogado como un incumplimiento flagrante e injustificado.

Abanto enfatizó que la conducta de la fiscal de la Nación no solo vulnera una

resolución firme, sino que también compromete la institucionalidad del país al desconocer la autoridad de la JNJ. “Cuando una autoridad se coloca por encima de la ley, abre la puerta a la arbitrariedad y debilita el Estado de derecho”, señaló.

De prosperar la denuncia constitucional, el

Congreso deberá evaluarla en la Subcomisión de Accusaciones Constitucionales, donde podría iniciarse un procedimiento que derive en sanciones severas contra Espinoza. Para el abogado, este es un paso necesario para frenar lo que considera un uso político y abusivo del Ministerio Público.



diario**UNO**
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito Legal N° 2005-2098

RICARDO MILLA
Director

ALEJANDRO ORTEGA
Editor de Actualidad

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

• LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

EXCLUSIVO!**SOLEDAD BLÁCIDO BÁEZ EMITIÓ FALLOS POLÉMICOS CONTRA EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL Y EL RENIEC.**

Increíble. Jueza de la Corte de Justicia de Lima tiene doble identidad

ESTAS ACCIONES LAS REALIZAN PERSONAJES QUE BUSCAN ELUDIR A LA JUSTICIA

Un trabajador del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec), mientras realizaba un control de calidad al padrón de personas naturales, detectó que la ciudadana Soledad Amparo Blácido Báez registraba dos fichas distintas, con los números 10542219-4 y 07613976-3.

El empleado informó verbalmente a sus supervisores, pero estos le pidieron que no dejara constancia por escrito, como corresponde en estos casos, según relató la fuente, que solicitó el anonimato para evitar represalias. Para confirmar la irregularidad, el informante pidió a otros trabajadores con acceso al sistema que consultaran el DNI 07613976. El reporte mostraba que la fotografía de la magistrada había sido retirada y los datos de sus padres eliminados.

DATO

La investigación interna concluyó que existían responsabilidades administrativas y penales. Sin embargo, de forma repentina, la jueza suprema Elvira Barrios intervino y dispuso archivar el caso contra Soledad Amparo Blácido Báez.

De acuerdo con la misma fuente, algunas personas tramitan un segundo DNI de manera irregular, en complicidad con empleados corruptos del Reniec. Con este documento realizan compras o actividades para no ser detectados, y en el caso de delincuentes, lo utilizan eludir la acción de la justicia. “Lo increíble —añadió— es que en este caso, el trámite lo hizo una magistrada, cuya función es velar por la legalidad”.

¿Quién es la magistrada?

Soledad Blácido, de 58 años, es hija de Juan y Teófila, abogada y juez supernumerario de la Corte Superior de Justicia de Lima (CSJLI). Ha estado a cargo de juzgados laborales, constitucionales y civiles; actualmente dirige el 8º Juzgado Civil Transitorio de la CSJLI. Junto a su hermano Juan Mauricio Blácido Báez, obtuvieron en el año 2020 el poder absoluto de representación legal de su hermana Soledad Katherine.

En 2025, la jueza utilizó el DNI 10542219 para declarar ante la Contraloría que percibe ingresos de S/ 9.885 mensuales en la CSJLI, que posee bienes por S/ 37.168 y que en el rubro “otros” consignó S/ 23.266. No figuran en el sistema sus declaraciones

**Consulta de Casos Fiscales a Nivel Nacional**

Reporte al 05/08/2025 16:03

Distrito Fiscal: LIMA											05/08/2025 16:03
Nº	Ap. Paterno	Ap. Materno	Nombres	Tipo / Nº Documento	Nº Caso	Última Dependencia	Último Estado	Fecha	Tipo Parte	Especialidad	Delito
1	BLACIDO	BAEZ	SOLEDAD AMPARO	DNI 10542219	502018301-2023-162-0	FISCALIA SUPREMA ESPECIALIZADA EN DELITOS COMETIDOS POR FUNCIONARIOS PUBLICOS	DERIVADO (CALIFICA)	28/02/2023	IMPUTADO	PENAL	PREVARICATO (COMETIDO POR JUEZ O FISCAL)
2	BLACIDO	BAEZ	SOLEDAD AMPARO	DNI 10542219	505014700-2023-176-0	FISCALIA SUPERIOR PENAL DE LA 7ª FISCALIA CORP PENAL DE GERARDO DE LIMA -BREÑA-RIMAC-JE SUS MARIA	CON ARCHIVO (CALIFICA)	07/06/2023	DENUNCIADO	PENAL	PREVARICATO (COMETIDO POR JUEZ O FISCAL)
3	BLACIDO	BAEZ	SOLEDAD AMPARO	DNI 10542219	505014700-2024-209-0	FISCALIA SUPERIOR PENAL DE LA 7ª FISCALIA CORP PENAL DE GERARDO DE LIMA -BREÑA-RIMAC-JE SUS MARIA	EN CALIFICACION (CALIFICA)	04/07/2024	DENUNCIADO	PENAL	ABUSO DE AUTORIDAD.
Total: 3											

patrimoniales de los años anteriores. Según la Sunarp, no registra propiedad inmueble ni vehículo a su nombre.

De acuerdo con el sistema de consultas del Ministerio Público, entre 2023 y 2024 la magistrada fue investigada en tres procesos distintos por las fiscalías especializadas en delitos de corrupción de funcionarios, bajo sospecha de abuso de autoridad y prevaricato en su condición de jueza civil.

Fallos polémicos

La jueza Blácido saltó a la polémica durante la pandemia, cuando declaró fundada una demanda de amparo y ordenó al Reniec modificar su sistema para que las personas con orientación sexual trans pudieran cambiar sus datos e incluir su fotografía. El fallo, emitido cuando estaba a cargo del Tercer Juzgado Constitucional de Lima, fue

apelado por la Procuraduría del Reniec, argumentando que no se trataba de un acto de discriminación, sino de un asunto que no había sido legislado.

En 2021, otra de sus resoluciones generó controversia:

ordenó la suspensión provisional de la elección de magistrados del Tribunal Constitucional. Admitió la medida cautelar y la demanda de amparo contra los miembros de la comisión del Congreso de la República encargados de

evaluar a los postulantes al TC; esta decisión motivó que la Autoridad Nacional de Control interviniera su despacho para determinar las razones de la decisión, que paralizó un proceso clave para el sistema de justicia.

CUI: 07613976 - **BLACIDO**
 Apellido Paterno: BAEZ
 Apellido Materno: SOLEDAD AMPARO
 Nombres: FEMENINO
 Sexo: 17/09/1967
 Fecha de Nacimiento: LIMA
 Departamento de Nacimiento: LIMA
 Provincia de Nacimiento: SUPERIOR COMPLETA
 Distrito de Nacimiento: SOLTERO
 Grado de Instrucción: 1.65
 Estado Civil: 00/00/0000
 Estatura: Nombre del Padre:
 Fecha de Inscripción: Nombre de la Madre:
 Nombre de la Madre: 00/00/0000
 Fecha de Emisión: NINGUNA
 Restricción:
 Departamento de Domicilio: LIMA

Foto del Ciudadano



Firma del ciudadano

**Buscar nombres y apellidos por DNI**

Ingresa número de DNI:

Al hacer clic en "Buscar", declaras haber leído y aceptado nuestra Política de Privacidad y Términos y Condiciones.

Buscar

✓ Datos de la Persona

Número de DNI: 07613976
 Nombres: SOLEDAD AMPARO
 Apellido Paterno: BLACIDO
 Apellido Materno: BAEZ
 Código de Verificación: 3

Copiar resultado

Buscar nombres y apellidos por DNI

Ingresa número de DNI:

Al hacer clic en "Buscar", declaras haber leído y aceptado nuestra Política de Privacidad y Términos y Condiciones.

Buscar

✓ Datos de la Persona

Número de DNI: 10542219
 Nombres: SOLEDAD AMPARO
 Apellido Paterno: BLACIDO
 Apellido Materno: BAEZ
 Código de Verificación: 4

Copiar resultado

**¡HABLA JAIME!****JAIME LÉRTORA**

comunicate@jaimelertora.com

Estar comunicados

Vivimos en la sociedad de la comunicación, en la era de la comunicación. Nunca antes en la historia de la humanidad habíamos tenido la oportunidad de contar con tanta tecnología extraordinaria puesta, literalmente, al alcance de la mano.

Podemos acercarnos al instante a personas que están físicamente al otro lado del mundo, y ni siquiera a través de una sola vía, sino que contamos con un abanico de posibilidades: el correo electrónico, las videoconferencias personales o masivas, las transmisiones que atraviesan los océanos en segundos, la cámaras fotográficas digitales con opción de foto o video, las computadoras tipo agenda, cada vez más pequeñas y livianas, y que cuentan con tantas opciones que nunca terminamos de conocerlas todas... Cada día nos ofrecen mayor número de aparatos, cada vez más sofisticados, asombrosos y baratos. Y el cambio es tan veloz que ya resulta alucinante pensar en qué nos deparará el futuro.

Lo paradójico de esta situación es, sin embargo, que sabemos muy poco del colega que trabaja en la oficina del costado, no conocemos a nuestros vecinos, no tenemos idea de quiénes son nuestros compañeros de estudios. Tal vez, en algunos casos, hasta sepamos sus nombres, pero... ¿qué más? ¿Dónde y cómo viven? ¿Cuándo y con qué sueñan?

¿Cómo se sienten en este momento? ¿Qué les emociona? ¿Qué les preocupa? ¿Podríamos hacer algo por ayudarlos? De todo eso sabemos muy poco, por no decir nada.

Esta situación de aislamiento en los vecindarios y también en los hogares se repite en los centros de labores. ¿Cuánto sabemos acerca de nuestros compañeros de trabajo, de nuestros dependientes, de nuestros superiores? De hecho, la mayoría de las personas que trabajan en una empresa existen para los demás solo desde el momento en que registran su ingreso y dejan de existir desde el momento en que registran su salida. La mayoría de las veces, los departamentos encargados del bienestar del personal no van más allá de elaborar una lista mensual de cumpleaños, que colocan en una aburrida vitrina.

En el reino de los artefactos, no hay mucho espacio para la felicidad. No dejemos que nos capture el juguete: recuperemos, en cambio, nuestra capacidad de jugar. Hagamos todo lo que esté a nuestro alcance por conocer un poco más de los otros. Probemos a comunicarnos cada vez mejor. El resultado será una sociedad más humana, más amable, un poquito más cercana de la felicidad.

“Esta situación de aislamiento en los vecindarios y también en los hogares se repite en los centros de labores.”

FEDERACIÓN DE TRABAJADORES EN CONSTRUCCIÓN CIVIL DEL PERÚ

FTCCP condena amenazas de muerte contra dirigente sindical en Cusco

El Secretariado Ejecutivo de la Federación de Trabajadores en Construcción Civil del Perú (FTCCP) condena las cobardes amenazas de muerte y actos de intimidación dirigidos contra nuestros dirigentes sindicales, en particular contra el compañero Héctor Calla Chura, secretario general del Sindicato Regional de Trabajadores en Construcción Civil y Afines del Cusco.

Estas amenazas no son hechos aislados. Forman parte de una escalada de violencia sistemática que busca socavar la organización sindical y facilitar

el avance del crimen organizado, el sicariato y la extorsión en el sector construcción. Denunciamos que se está gestando un nuevo operativo mafioso en la región Cusco, con el objetivo de tomar control de las obras y establecer una estructura criminal que viene sumiendo al país en una crisis de inseguridad. A la fecha 26 dirigentes de los sindicatos de la FTCCP han sido asesinados por bandas criminales que, muchas veces, obtienen un registro sindical ante la autoridad de trabajo, el cual usan como fachada para ocultar sus fechorías.

La FTCCP demanda al Ministerio del Interior y a la Policía Nacional del Perú que actúen de manera inmediata para garantizar la integridad física del compañero Héctor Calla Chura y su familia. Asimismo, demandamos una investigación rigurosa que identifique, capture y sancione ejemplarmente a los responsables de estas amenazas criminales.

No permitiremos que las mafias se apoderen del sector construcción. La FTCCP, junto a sus bases en todo el país, se mantiene firme en la lucha por la defensa de la



vida, la paz, la justicia y los derechos de los trabajadores. Llamamos a todas las organizaciones sindicales, populares y democráticas del país a cerrar filas contra las mafias que hoy amenazan con tomar el control del Cusco y las obras en construcción civil.

MINISTRO DE EDUCACIÓN, MORGAN QUERO, RESALTA QUE EN EL DISTRITO LORETANO DE SANTA ROSA DE LORETO ESTUDIAN ESCOLARES COLOMBIANOS Y BRASILEÑOS

Gobierno mejora 5000 colegios de zonas de frontera

El ministro de Educación, Morgan Quero, destacó que, a través de la puesta en práctica de una nueva política para las zonas de frontera y una inversión de más de 33 millones de soles, el Gobierno nacional ha realizado intervenciones

DATO

El sector Educación trabaja de manera coordinada con el Programa de Alimentación Escolar, del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, para garantizar la alimentación de todos los estudiantes de esta zona de frontera”, sostuvo el ministro



para lograr el mejoramiento de 5000 colegios, optimizar la distribución de material educativo y fortalecer la capacitación de docentes en esas áreas del país.

En ese contexto, el titular del Ministerio de Educación (Minedu) subrayó que en el

distrito Santa Rosa de Loreto, provincia Mariscal Ramón Castilla, región Loreto, en la zona de frontera con Colombia y Brasil, y en Güeppi, zona de frontera con Ecuador y Colombia, se han instalado aulas de cómputo e internet en instituciones educativas, entre otras

acciones de mejora.

El ministro Quero también resaltó que en el emblemático colegio República del Perú, en Santa Rosa de Loreto, el 5 % de los escolares son de nacionalidad colombiana y el 15 % de nacionalidad brasileña. Se trata de una institución educativa con más de 45 años de funcionamiento y que actualmente cuenta con más de 700 estudiantes de primaria y secundaria técnico profesional.

“La presencia de alumnos de Colombia y Brasil en Santa Rosa de Loreto demuestra que en ese distrito peruano se respira una buena convivencia y reina un espíritu de hermandad.

**JIMMY ALEXANDER****BENITES TANGOA**

Cuando observo la situación actual en nuestras regiones limítrofes, me invade una preocupación profunda: la criminalidad no es un fenómeno aislado, sino un mal sistémico que arraiga y prospera allí donde el Estado es menos presente. Nuestras fronteras no están protegidas. Una de las formas de combatir la inseguridad es vigilando nuestras fronteras para que no entren los migrantes ilegales. No tendremos seguridad nacional si no tenemos seguridad fronteriza.

Pensemos en zonas

como el Putumayo, Madre de Dios o la frontera norte con Ecuador, donde el abandono institucional se traduce en rutas de contrabando, tráfico ilícito, narcotráfico y violencia impostergable. El problema no es solo la porosidad geográfica, sino la desconexión del Estado: ausencia de vigilancia, fallas en coordinación policial, debilidad de las fiscalías e inexistencia de políticas integrales que actúen con visión estratégica.

En el marco de una controversia diplomática, se visibiliza un problema mayor: El abandono de las

Fronteras desprotegidas, crimen desbordado.

fronteras del Perú. No podemos resignarnos a que nuestras fronteras sean "coladeras" por donde circulan redes criminales que desafían la institucionalidad.

La relación entre fronteras y criminalidad es, en efecto, íntima: donde el Estado abandona, el crimen entra. Y no se trata solo de detener flujos migratorios irregulares, sino de consolidar un control responsable, humano y estratégico. No se trata de cerrar las fronteras, sino articular una presencia que disuada a quienes provienen del delito, a la par que proteja

vidas y derechos.

No podemos resolver la criminalidad con "medidas tácticas sin trascendencia estratégica". No sirven estados de emergencia sin objetivos claros, ni decisiones inmediatas desconectadas de un plan. Situaciones excepcionales requieren medidas excepcionales y soluciones con impacto verdadero.

La presencia del Estado a través de colegios, hospitales y comisarías, por ejemplo, permitiría disminuir el ingreso de los inmigrantes ilegales, pero también sería un freno a las pretensiones

de avance sobre nuestro territorio patrio por parte de los países vecinos, quienes precisamente, en varias oportunidades han aprovechado la inexistencia de fronteras vivas.

En nuestra mirada cotidiana, estas fronteras parecen lejanas; pero el crimen que se filtra por ellas pronto se posa en nuestras ciudades, comercializa en nuestros mercados, y corrompe nuestras instituciones. Por eso, necesitamos una visión unificada: una política de Estado que restituya la soberanía en terreno y combata con inteligencia

a quienes socavan la paz.

No se trata solo de seguridad. Es una cuestión de justicia territorial, de cohesión social, de devolverle al Perú el control sobre su geografía. Hasta que no cerremos esas brechas institucionales transfronterizas, la criminalidad seguirá desafiándonos a todos. El país merece una frontera viva, vigilada y digna de la paz que todos anhelamos. Cuchando las necesidades de los ciudadanos. Que nos brinde seguridad y nos permita las condiciones para trabajar en beneficio de nuestras familias.

**PERUANICEMOS EL PERÚ****LENIN STIWAR ROMERO CASAVILCA**

ABOGADO ESPECIALISTA EN DERECHO PARLAMENTARIO Y PROCESOS ELECTORALES.

Lamentablemente, el Perú sigue siendo Lima, siendo aún vigente esta frase; y esto se debe al centralismo fundamentalmente limeño. Este es un problema nacional, por la sencilla razón de que miles de familias ven a la capital como un espacio de desarrollo; sin embargo, ha generado el problema de la migración y el centralismo fundamentalmente en la capital. El Estado, en más de 200 años de República, no ha tenido un planteamiento de políticas públicas para el desarro-

llo homogéneo de todo el país, especialmente dentro de sus fronteras; por el contrario, el Estado se ha convertido en el verdugo de miles de agricultores, al concesionar sus tierras a grandes empresas, que lo único que han hecho es beneficiarse con exenciones tributarias y otros beneficios que el Estado otorga y que no han contribuido en nada al desarrollo del país.

En ese sentido, el hombre del campo, que por su naturaleza ancestral se dedica a la siembra

Fronteras sin Estado: La isla Santa Rosa, un lugar olvidado

"EL PERÚ ES LIMA, LIMA ES EL JR. DE LA UNIÓN (...)"

ABRAHAM VALDELOMAR

de sus cultivos, no tiene más opción que migrar a la capital o irse a la selva para dedicarse al cultivo de la hoja de coca en las fronteras bajo la protección de mafias internacionales. El caso de la isla de Santa Rosa de Yaraví no es ajeno a ello; es un lugar como tantos otros de nuestros lugares profundos DONDE NO HAY ESTADO, un lugar donde nuestros compatriotas tienen que enviar a sus hijos a escuelas y hospitales de

países vecinos que tienen su frontera desarrollada, sumado a ello la inexistencia de medios y vías de comunicación.

Mientras Lima, la criolla, se ufana de su gran patriotismo y con su peculiar estilo de floro y jerga limeña, ensalza a falsos héroes comparándolos con Grau, como si la Isla Santa Rosa de Yariví lo hubieran estudiado en algún curso de historia o geografía, curso por cierto denegado a miles de nuestros es-

colares del Perú. La Isla Santa Rosa es, hasta hoy, desconocida e ignorada. Esto saca a la luz el falso patriotismo de nuestras autoridades (fariseos de la política), a pesar de que el congresista compañero Guillermo Bermejo lo predijo, denunciando en el Hemiciclo del Congreso el problema económico y social que atravesaba la referida isla y que acarrearía problemas limítrofes. No se ha hecho nada por este y otros territorios

fronterizos, que claman por una verdadera integración de sus territorios a nuestra patria, con verdaderas políticas de Estado que impulsen el desarrollo de nuestras fronteras y el bienestar general de nuestros compatriotas. Como dijera nuestro poeta universal César Vallejo "Hay, hermanos, muchísimo que hacer."

Por el desarrollo integral de nuestras fronteras. ¡VENCEREMOS!

Más de mil muertes por sicariato solo en Lima

Asesinatos por encargo alcanzan niveles alarmantes. A Lima le sigue La Libertad y el Callao.

La violencia homicida en Lima ha alcanzado niveles alarmantes durante 2025, superando ya el millar de víctimas mortales solo en la capital y reflejando una preocupación creciente en todo el país. Las cifras y los crímenes recientes no solo estremecen por su brutalidad, sino por el patrón de impunidad y sangre fría que se repite en distritos diversos, sin distinción de edad, sexo o condición social.

DATO

LAS VÍCTIMAS.

fueron identificadas por la Policía Nacional como Hermenegilda Berrocal Carpio (35), Erick René Vicencio Huamaní (37) y Carmen Victoria Uzcátegui (55), esta última de nacionalidad venezolana.

Según el Sistema Informativo Nacional de Defunciones (Sinadef); en lo que va del año, se han registrado 125 homicidios en el Callao, con lo que se posiciona como la tercera región con más crímenes en el país, detrás de Lima y La Libertad.

En la noche del jueves un hombre y dos mujeres fueron asesinados a balazos dentro de la pollería "La Esquina del Sabor" ubicada frente al parque Julio César Tello, en el sector conocido como Óvalo Puente Lurín, en



este distrito del sur de Lima. En San Juan de Lurigancho



cho Germán Zamora Guerrero, ciudadano venezolano de 27 años, compartía con amigos en un billar de Campoy cuando la muerte lo halló disfrazada de repartidor. Un sicario con mochila de delivery llegó en motocicleta hasta la esquina, subió al segundo piso del inmueble, ubicó a su objetivo y abrió fuego, disparando 12 veces.

AFIRMA ALCALDE RUBÉN CANO

La Victoria: crean corredor turístico



La Victoria tendrá su corredor turístico y económico: Caminito Íntimo, que partirá desde el Parque de las Aguas y estará concluido en un plazo de mes o mes y medio.

"Toda esa zona de La Victoria Antigua, que es una zona deprimida económicamente, estamos buscando hacerlo un corredor turístico y a la vez va ser un corredor económico porque se va a generar sendas productivas como restaurantes, cafés, boutique, venta de comidas, venta de dul-

ces, souvenir y, sobre todo, arte viva en cada esquina", expresó con optimismo el alcalde Rubén Cano.

Subrayó que la obra comenzará en el Parque de las Aguas, continúa por el Estadio Nacional, cruza la Vía Expresa Luis Fernán Bedoya Reyes, para seguir después diez cuadras que conduzcan al estadio de Alianza Lima. "Estará listo en un plazo de mes o mes y medio. Máximo estará en 2 meses", agregó la máxima autoridad de La Victoria.

SICARIATO EN EL CALLAO

Lo acribillan frente a capilla

Un hombre fue asesinado a balazos frente a la capilla Señor del Mar, en la urbanización Santa Marina Sur, en el Callao.

Los vecinos indicaron que la víctima se encontraba sentada en su motocicleta, aparcada en la puerta de una vivienda;

cuando de pronto aparecieron sujetos armados.

La víctima fue identificada como Paolo Jonathan de la Cruz Chong (40). Los peritos encontraron ocho casquillos de bala y un proyectil sin percutar, evidencia de la ferocidad del ataque armado.



LOS OLIVOS

Cae después de dejar explosivo en restaurante

Efectivos de la Policía Nacional detuvieron a un delincuente luego que este dejó un artefacto explosivo en el interior de la pollería Salazar, ubicada en el cruce de las avenidas Marañón y Universitaria, en el distrito limeño de Los Olivos.

Elías Brito Marcano (25) ingresó al negocio cuando se encontraba aún abierto y con público. Dejó el explosivo junto con una nota extorsiva en el interior de una bolsa negra frente a las miradas de la mesera y los comensales. Sin embargo, fue intervenido por la



PNP en la puerta del local.


**ALVARO
ARAUCO**

Político y director
del canal "Choque de Poder"

En la política latinoamericana hay recursos que nunca caducan, y uno de los más eficaces es el de inventarse un enemigo externo para distraer a la población. Gustavo Petro lo sabe bien: el pasado 5 de agosto acusó al Perú de "ocupar territorio colombiano" por oficializar la creación del distrito de Santa Rosa, en Loreto. La isla del Yavari, según él, debería ser colombiana porque no existía en el mapa cuando se firmó el Tratado de Río de Janeiro. El detalle es que Santa Rosa se formó en los años setenta a partir de la isla Chinería, reconocida como peruana desde hace un siglo, y ha sido administrada por el Perú desde entonces, con colegio, comisaría, alcaldía y bandera incluida.

El derecho internacional fluvial es claro: si el cauce de un río cambia lentamente, la soberanía no se altera. El Tratado Salomón-Lozano de 1922 y el Protocolo de Río de Janeiro de 1934 así lo reconocen. Pero en política los tratados son menos útiles que un titular patriótico, y Petro, con su popularidad en caída y escándalos internos a la vista, ha optado por agitar la bandera y señalar al vecino.

No es casualidad. Un informe colombiano de

Petro, la Isla Santa Rosa y el viejo truco del enemigo externo

2023 ya advertía que el puerto de Leticia podría volverse inoperante en menos de una década por el desplazamiento del Amazonas. En vez de enfrentar ese reto con inversión y diplomacia, es más rentable culpar a otro país. Y en horas, el tuit de Petro encendió las redes: colombianos acusando a peruanos de ser "indios tiraflechas", peruanos devolviendo el golpe con ironías raciales, y todos ignorando que ninguno de los dos vive en un país desarrollado.

Las cifras son incómodas: el PBI per cápita del Perú ronda los 7,500 dólares y el de Colombia apenas supera los 6,600; ambos ocupan posiciones mediocres en el Índice de Desarrollo Humano (0.762 y 0.749, respectivamente). China, a la que muchos ven como socio estratégico, produce más de 17 billones de dólares anuales, tiene más de 400 ciudades con metro y un gasto en investigación y desarrollo que supera el 2.5% de su PBI (unos 450,000 millones de dólares al año). Perú y Colombia juntos no alcanzan ni el 0.2% de ese esfuerzo, y su inversión en defensa tecnológica es simbólica.

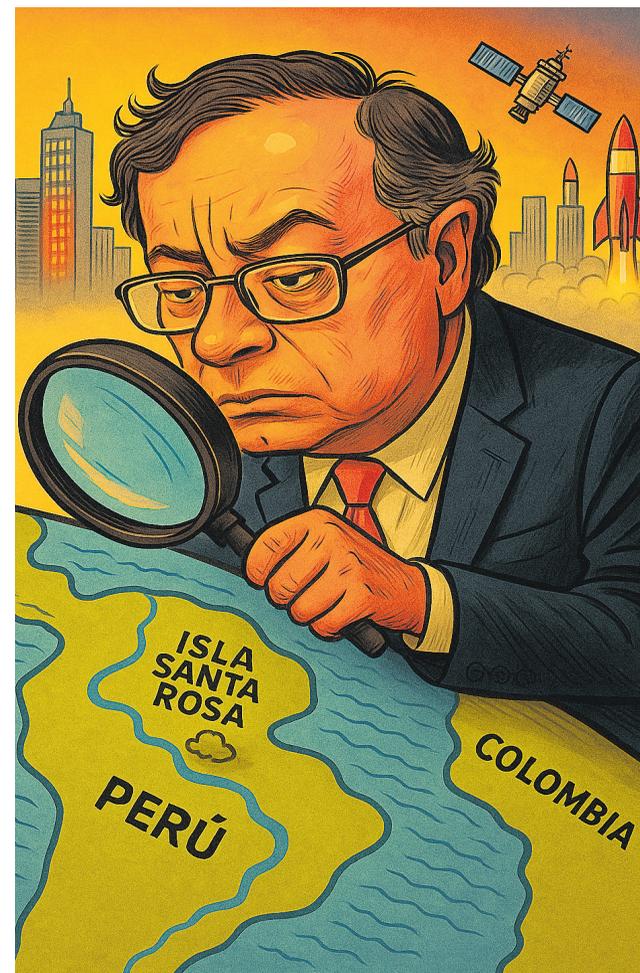
En población, su-

mamos poco más de 90 millones de habitantes, con tasas de envejecimiento que crecerán aceleradamente en las próximas décadas. En comparación, India incorpora cada año más jóvenes en edad laboral que toda la población peruana, y produce más ingenieros que los que Perú y Colombia podrían graduar en medio siglo. En industria, nuestro peso es irrelevante: México, con todos sus problemas, es la única economía latinoamericana en el top 10 de exportadores manufactureros, y aún así no llega ni al 4% del total mundial.

Y sin embargo, aquí estamos, discutiendo una isla fluvial como si se tratara de un recurso estratégico capaz de catapultarnos al primer mundo. Lo cierto es que este chauvinismo digital es la herramienta favorita de los políticos fracasados. Petro no es el primero: Pedro Castillo culpaba a supuestos enemigos internos para eludir su responsabilidad; Maduro mantiene viva su disputa con Guyana cada vez que necesita encubrir un fraude; AMLO revive la "herencia colonial" para disimular que su país sufre más de 25 homicidios por cada 100,000 habitantes.

La receta es la misma: inventa un enemigo, hazte la víctima, agita la bandera... y aprovecha que la gente está ocupada insultando extranjeros en TikTok para que nadie pregunte por qué no hay hospitales, trenes o universidades de primer nivel. Mientras tanto, el mundo real sigue girando: Corea del Sur exporta más en semiconductores que todo lo que Perú y Colombia exportan juntos en cualquier rubro; Alemania, con 83 millones de habitantes, invierte más en ciencia que toda América Latina combinada; y Japón, un país sin recursos naturales, tiene más patentes anuales que las que hemos registrado en un siglo.

La Isla Santa Rosa es peruana, y eso se puede demostrar con mapas, tratados y sentido común. Pero el verdadero peligro no es perder territorio, sino perder tiempo y foco. Tiempo que podríamos dedicar a industrializar nuestras economías, construir poder tecnológico, fortalecer defensa e integrarnos regionalmente. En cambio, seguimos atrapados en peleas que solo sirven a quienes gobiernan, y que confirman nuestra condición de espectadores irrele-



vantes en la liga de las potencias.

El nacionalismo útil no es el que se grita en redes, sino el que construye músculo económico, militar y científico. Lo demás —incluyendo esta "crisis" por un islote— es apenas humo electoral, útil para presidentes en problemas y letal para pueblos que ya no pueden permitirse más distracciones. Porque mientras el Amazo-

nas cambia de cauce, el mundo entero cambia de era, y nosotros seguimos discutiendo a qué orilla pertenece la bandera.



Perú-Colombia: ¡Indispensable serenidad!



HERBERT
MUJICA

Jefe de Investigación

Que un mensaje en X del presidente de Colombia, Gustavo Petro, y con aseveraciones delicadas en torno a inexactitudes atribuidas al Perú, da cabal idea de cómo nuestros irresponsables políticos encaran los temas de Estado.

Que los titulares tremendistas y patrioteristas, allá y acullá, permite comprender que la bulla no construye, mas bien distrae y hay que señalar que ¡eso es lo que pretenden las clases gobernantes ayunas de razones y más bien en búsqueda de cortinas de humo efectivas!

El único camino razonable, inequívoco y obligatorio tanto para el gobierno colombiano cuanto que al de Perú, es el intercambio de comunicaciones, expresiones fundamentadas y en el marco de los tratados limítrofes que están vigentes por décadas.

Si existen quienes tienen interpretaciones o exégesis sobre estos tratados, bien harían en fundamentarlos públicamente y seguir los derroteros que están establecidos. Las fiebres pasajeras incendian las praderas y las víctimas siempre son los pueblos en todas partes.

Tomo del muro en FB de Christian Wiener, párrafos

sobre la circunstancia que grafican bien la coyuntura.

-Más allá del discurso patrioterista, algunas consideraciones con la cabeza fría sobre el tema del último litigio de Perú y Colombia en el Amazonas. El Tratado Salomón-Lozano de 1922 estableció los límites entre los dos países, y la isla Chinería quedaba bajo nuestra jurisdicción. Años después, y con las modificaciones del río, se crea la isla de Santa Rosa, como un desprendimiento de la primera, y que es ocupada por peruanos, convirtiéndose de hecho en parte del territorio nacional.

-Es tan peruana, que es olvidada por el Estado, y su población tiene que irse a Colombia y Brasil para estudiar y recibir atención médica. Sin embargo, y por los cambios climáticos en la Selva y el cauce del río, el puerto colombiano de Leticia va perdiendo, en los últimos años, su presencia en el Amazonas, su principal vía de comunicación y sustento, y por eso comienza a reclamar por la isla de Santa Rosa, que sería un obstáculo para su navegación.

-Las protestas vienen de hace dos años, y ya antes hubo un altercado diplomático por un funcionario colombiano que la reivindicaba. En ese momento las cosas no pasaron a mayores, pero lejos de buscar resolver el impasse, el Congreso peruano opta por crear el nuevo distrito de



Santa Rosa de Loreto en lo que hasta entonces era un caserío en la isla.

-Es allí donde el asunto escala con la intervención del presidente Gustavo Petro, cuya incontinencia retórica sobre la isla ha desatado las iras del patrioterismo nacional, muchos de los cuales no conocían de la existencia de Santa Rosa.

-¿Y qué lo empujó a subir la apuesta diplomática a amenazas belicistas? Se ha especulado mucho que sería para cerrar el frente interno, ante las amenazas de la derecha colombiana, con la sangre en el ojo por la condena de su líder histórico y jefe paramilitar, Álvaro Uribe.

-Otra hipótesis que no

se menciona, sin embargo, es la presión del ejército cafetero, entrenado en el Plan Colombia, y con un largo historial, en gobiernos anteriores, de intervenciones impunes en países vecinos (Venezuela, Ecuador) dizque para combatir el terrorismo.

-Cualquier escaramuza bélica es negocio redondo para los traficantes de armas y sus agentes locales. La verdad es que esa zona es, en gran parte, tierra de nadie, dominada por bandas de narcotráfico, grupos de minería ilegal, tala de árboles y tráfico de personas.

-Y los límites fronterizos son a veces tan tenues y difusos, como sus habitantes, que nadie puede

decir con exactitud donde empieza uno y termina otro.

-Lo que se necesita es, más allá de frases y poses electorales en muchos casos, que las partes se pongan a dialogar y establecer acuerdos, porque lo que debe importar no es solo el mapa, sino la gente, tantas veces olvidada, y hoy utilizada como siempre para agitar un conflicto que sirva a las mafias, y a quienes históricamente siempre buscaron dividirnos, el imperio y sus oligarquías nacionales".

Serena y vigilante expectativa

La sintonía "periodística" para vislumbrar guerras o conflictos debiera llamar a prudencia y consejo frente a las arremetidas de hordas brutas y lavadoras de dinero. Bandas armadas en ambos países se especializan en la "limpieza" vía el crimen impune de ciudadanos que claman por justicia.

Interesante comprobar con pesar que de no haber sido por la acción de Petro, aquí en 85% restante del país, se desconocía por completo los temas limítrofes con Colombia y empiezan a circular versiones de todo jaez sobre aquellos.

¿Y qué dicen los clubes electorales? Importante denotar que no basta que los cadáveres salgan de sus catafalcos y anuncien sus candidaturas (que en

realidad son sus funerales anticipados) y pronuncien idiotez y media. La imbecilidad es otro crimen.

¿Y los medios de comunicación? Se suben, en su mayoría inercial, al carnaval guerrero que irremisiblemente exhibirá pobreza misérrima en recursos bélicos, en fondos para cualquier clase de enfrentamiento y hasta podría darse el caso que el narcotráfico, para la operación laundry, ofrezca armamento a excelentes precios de mercado a los de Colombia y Perú.

Conviene que el Ministerio de Relaciones Exteriores emprenda lo que es su deber y para lo que paga el pueblo peruano a sus funcionarios: ¡la defensa diplomática de la Nación! Y si el asunto escala, a contender en los foros internacionales.

Luego de más de 100 años de los tratados con Colombia y por los usos y costumbres, amén que los colombianos mismos reputan a la Isla Santa Rosa como peruana, el país norteño tiene fragilísimas posibilidades de ganar un diferendo como el que se advierte en el horizonte.

¡Historia, madre y maestra! ¡Que no sean los bullangueros y majaderos los que comanden una dinámica nacional que tiene o debe inscribirse en un proceso más grande de unidad política y económica de los pueblos latinoamericanos!



**HÉCTOR G.
OLIVARES DÍAZ**

Profesor de Estado en Historia y Geografía. Licenciado en Educación. Mg. en Pedagogía Universitaria mención Innovaciones Educativas

Hay momentos en que la historia cambia de carril sin estruendo, como un tren que, en plena noche, se desliza hacia una vía secundaria sin que el pasaje se percate. Así nos sucede hoy: navegamos pantallas que parecen vitrinas neutras, pero son espejos curvados que agrandan ansiedades y empequeñecen los matices. Mientras discutimos la inflación o el precio del pan, **una brecha silenciosa—la brecha informativa algorítmica—carcome las vigas maestras de la democracia occidental.**

La caja de resonancia que devora el foro público

Los datos son claros, aunque incómodos: la mitad de los usuarios de redes sociales comparte noticias sin leer más que el titular, y ocho de cada diez discusiones virales se alimentan de contenido que jamás ha sido contrastado. ¿Por qué? Porque la lógica de plataforma premia el clic, no la veracidad. Y lo que captura clics con la eficiencia de un anzuelo digital es **la indignación breve, la certeza instantánea, el enemigo con rostro nítido.**

Ese diseño crea “cámaras de eco”: círculos cerrados donde solo reverberan las voces afines, y donde la discrepancia se silencia con un bloqueo o se ridiculiza con un meme. Sin contraste, el ciudadano se convierte en tributario de su propio prejuicio. Y una ciudadanía que no se encuentra en los hechos es terreno fértil para populismos de todo color.

Democracia bajo el cristal negro: la grieta informativa que los algoritmos esconden

¿Por qué esto hiere la médula de la democracia?

El ideal republicano descansa sobre tres premisas que solemos recitar en latín para recordarnos su peso: *publicitas* (las decisiones se ventilan a la luz), *rationalitas* (mandan los mejores argumentos) y *aeternitas* (los derechos no se someten al capricho del mercado). Los algoritmos comerciales dinamitan, uno tras otro, esos pilares:

Opacidad: ningún usuario sabe—ni puede saber—qué criterios exactos convierten un rumor en tendencia.

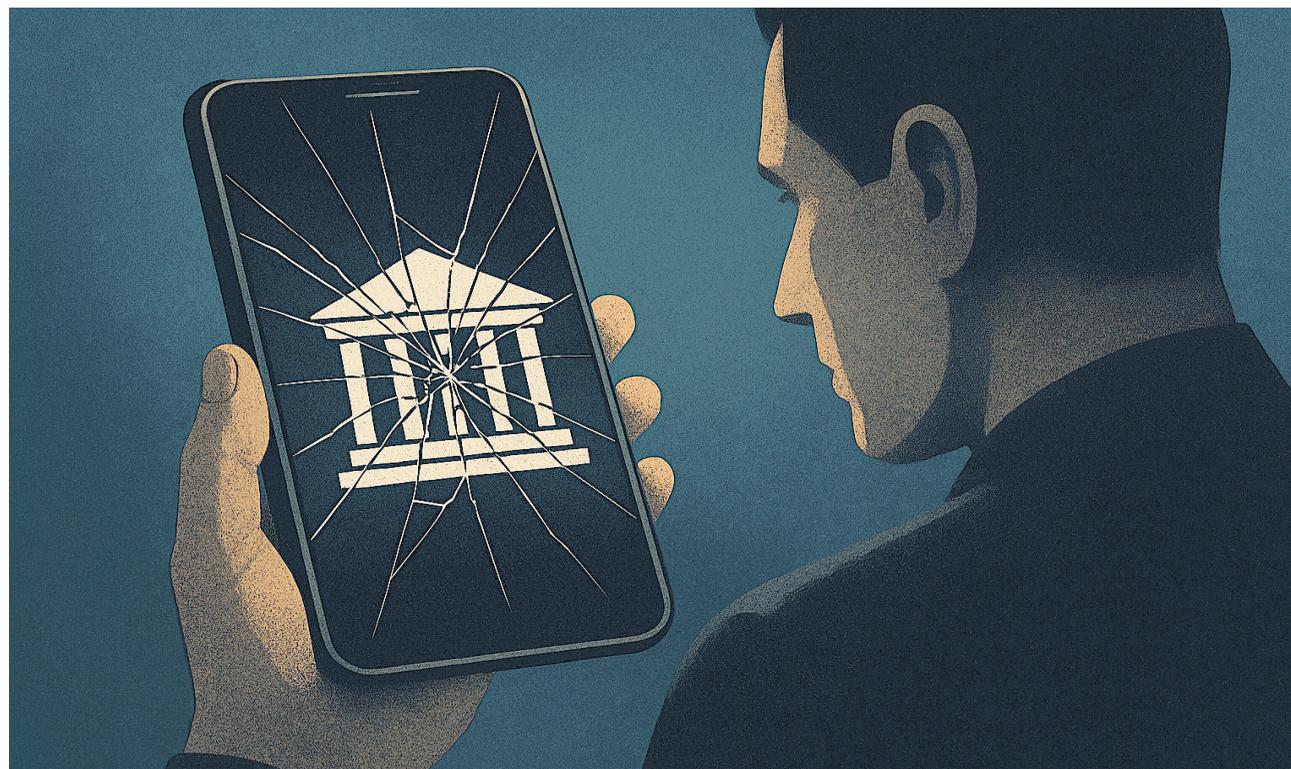
Emoción sobre razón: los modelos priorizan el contenido que agita, no el que explica.

Mercantilización del dato: la atención ciudadana ya no es un bien cívico sino la materia prima que alimenta balances corporativos.

El resultado es paradójico: **votamos en secreto, pero deliberamos en vitrinas opacas.**

El costo de la inacción: tres escenarios posibles

- **Polarización irreversible.** Cuando cada orilla cree que la otra miente por deporte, el puente del diálogo se derrumba; solo queda el grito y luego el golpe.
- **Gobierno de minorías informadas.** Mientras la mayoría flota en corrientes de desinformación personalizada, élites tecnológicas y financieras



navegan con cartas náuticas completas. La desigualdad ya no será solo de ingresos, sino de realidad.

- **Legitimidad agujereada.** Un Congreso que legisla sin consenso fáctico acaba convertido en teatro de sombras; un tribunal que sentencia frente a públicos incompatibles en su versión de los hechos pierde toda autoridad moral.

Urgencia de un debate sin anestesia

Algunos dirán que regular implica censurar. Falso dilema. Regular significa **estandarizar transparencia, auditar sesgos y garantizar el derecho a la discrepancia.** Así como exigimos etiquetado nutricional en los alimentos—porque el consumidor tiene

derecho a saber qué ingiere—, debemos exigir etiquetado informativo: por qué veo lo que veo, quién pagó por mi atención, qué datos alimentan la máquina que clasifica mis miedos.

Otros apelan a la alfabetización digital como remedio suficiente. Necesaria, sí; suficiente, jamás. Pedirle al ciudadano que descifre cajas negras mientras trabaja diez horas diarias es trasladar la obligación del poderoso al más vulnerable.

Hoja de ruta para no llegar tarde

- **Ley de Transparencia Algorítmica:** obligación de publicar fichas técnicas de todo sistema que modere contenido o personalice noticias a gran escala.

- **Tribunales Algorítmicos Ciudadanos:** paneles permanentes—seleccionados por sorteo cívico—con poder para exigir correcciones, multas y suspensiones.
- **Infraestructura Digital Pública:** identidad, pagos y repositorios de datos abiertos bajo control democrático, no corporativo.
- **Registro Nacional de Algoritmos de Alto Impacto:** como los lobistas deben inscribirse, los algoritmos que influyen en salud, crédito o información política también.
- **Cláusula de Dignidad Digital:** ningún contrato de usuario puede anteponer el lucro a la integridad de la persona; cualquier renuncia a la privacidad más allá de lo necesario es nula de pleno derecho.

Conclusión: el reloj corre

La democracia es frágil no porque el voto sea débil, sino porque la conversación que lo precede puede corromperse sin que lo percibamos. En los noventa temíamos al “Gran Hermano” orwelliano; hoy el peligro ya no es un Estado omnividente, sino **mil microhermanos** que venden opiniones al mejor postor y fragmentan la realidad en versiones a medida.

Si no legislamos con valor, si no acordamos límites claros y mecanismos de rendición de cuentas, descubriremos demasiado tarde que la torre de marfil de la deliberación pública se convirtió en un castillo de naipes. **El algoritmo no espera; nosotros tampoco deberíamos hacerlo.**

Sobre el derecho al acceso a la justicia



**AUGUSTO
LOSTAUNAU MOSCOL**

La doctora Marcela Sandoval, Presidente de la Corte de Apelaciones de La Serena-Chile, en una entrevista sostiene que:

“El acceso a la justicia no solo se trata de que un caso sea resuelto, sino de que las personas puedan acercarse a un tribunal, hacer una consulta y obtener una respuesta” (2025:06)

La jueza Sandoval nos muestra la necesidad de seguir democratizando los llamados órganos de justicia de nuestra región. Ya en México se han realizado elecciones generales para que la ciudadanía pueda elegir a los jueces que conforman las diferentes instancias del Poder Judicial. Es un gran paso el dado por el gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo; pero, es quizás el primer paso de un largo camino que tenga como objetivo transparentar la información judicial con el fin de acabar con los casos de corrupción y el manejo político de las decisiones judiciales. Porque, como sostiene Luz Cauna Jimenez:

“La justicia no es neutral. Juzgar, interpretar la ley y decidir a quién se protege o castiga son actos profundamente políticos. El Poder Judicial define el rumbo del país al resolver conflictos que afectan derechos fundamentales. Por eso, debe ser elegido por el pueblo: someter a jueces

y juezas al escrutinio ciudadano no debilita la justicia, la fortalece y la pone al servicio de las mayorías” (2025:09).

Esto último es muy cierto. Tanto los jueces como los fiscales son profesionales formados con una ideología. Nadie puede negar la tenencia de una ideología. Eso también nos hace seres humanos. Pero, tanto las ideologías, los intereses y los apetitos personales deben ser dejados de lado al momento de administrar justicia. Quienes han criticado el proceso mexicano de elegir jueces, han pretextado que la ciudadanía no “está preparada” para este tipo de elección. Aunque olvidan que, cada cinco años, millones de ciudadanos son convocados para elegir Presidente y Congresistas. Sabiendo todos que, en el Perú, es muy fácil comentar y criticar la labor del Ejecutivo y el Legislativo; pero, las investigaciones y los informes sobre el Poder Judicial son muy escasos frente a las denuncias. Incluso, algunos sostenían que México estaba dando “un salto al vacío” o que era un “verdadero despropósito”. Aunque, México no es el único caso. Bolivia, Suiza, Japón, Estados Unidos de América y otros países, también permiten la participación ciudadana en la elección de los integrantes de su Poder Judicial. La doctora Gabriela Flores Gonzales anota que: “El sistema judicial



de los Estados Unidos se caracteriza por su estructura dual. La elección de jueces solo ocurre a nivel estatal, ya que los jueces de los tribunales federales no son elegidos por voto popular. La selección de jueces varía dependiendo de ser un tribunal federal o estatal. A nivel federal, los jueces del Tribunal Supremo y de las cortes federales son nombrados por el presidente de los Estados Unidos y deben ser confirmados por el Senado, conforme a lo establecido en el Artículo II, Sección 2 de la Constitución. Este proceso asegura que los jueces federales tengan el respaldo del poder ejecutivo y legislativo, garantizando un equilibrio de poderes”

(2025:13).

Mientras los jueces de nivel estatal son elegidos por los ciudadanos de cada Estado; mientras que, los jueces federales y del Tribunal Supremo son nombrados por el propio Presidente y confirmados por el Senado. Aquí nadie vocifera la existencia de “intromisión” o “repartija”. Simplemente se cumple con la Constitución Política. Existe siempre la separación de Poderes del Estado, pero dicha separación no significa la existencia de “autarquía política”. Ningún Poder del Estado o institución del Estado debe hacer “lo que le venga en gana”; simplemente se exige que cumpla con la ley y garantice la correcta aplicación de

la misma. Se necesita de un Poder Judicial transparente para evitar cualquier tipo de “exceso” o “desviación” de la aplicación de la ley. La doctora Lourdes Jesús Salazar ejemplifica la frase que en el Perú “La justicia ya no es ciega” con el caso del médico Vladimir Cerrón. Dice:

“Mientras tanto, otros personajes políticos, procesados por delitos de corrupción, lavado de activos, incluso con vínculos por narcotráfico, pescados in fraganti, reciben trato diferente: no prisión preventiva, sino comparencia simple, no allanamientos, sino invitaciones a colaborar. A algunos se les aplaza audiencias por años, mientras a otros se le niega el dere-

cho a un proceso equilibrado en cuestión de semanas” (2025:01).

Esa forma de “aplicar justicia” es lo que origina la crítica contra el actual sistema de justicia nacional donde jueces y fiscales son personajes principales, pero olvidan que los procesados son los personajes estelares y más importantes. Por ello, que, en México, Bolivia y otros países del mundo, se haya iniciado procesos de participación ciudadana en la elección de jueces y fiscales es muy positivo. Aunque, no es suficiente mientras no exista un verdadero acceso a la justicia donde la transparencia de toda la información debe ser fundamental para evitar actos bochornosos como la “guerrita” entre fiscales.

Cauna Jimenez, Luz. Revolución judicial: El poder del pueblo llega al sistema de justicia en México. Diario UNO. Lima, martes 10 de junio de 2025.

Flores Gonzales, Gabriela. México hacia la elección judicial: Lecciones y desafíos. Diario UNO. Lima, sábado 15 de febrero de 2025.

Jesús Salazar, Lourdes. La justicia ya no es ciega. Ahora es de doble cara: El caso del Dr. Vladimir Cerrón, como un ejemplo en el Perú de hoy. QUISPE 10. Lima, 2025.

Sandoval, Marcela. La perseverancia es el arte de todas las ciencias. La Región de Coquimbo. Jueves 22 de mayo de 2025.


**JUAN
ARCHI**

Durante el siglo XX, las reflexiones filosóficas sobre la condición de existencia del hombre surgieron en Europa (Alemania, Francia e Italia), entre los periodos de entreguerras, entre la primera (1914-1918) y la segunda (1939-1945). Estas tuvieron como derrotero teórico, exacerbar el individualismo intelectual a través de significantes como la libertad, la angustia, la nada y el mundo, a partir de la pregunta por el ser. En la historia del pensamiento, las reflexiones vinculadas a la existencia, muchas veces han sido tácitas, nucleares o tangenciales. Al respecto, uno de los viejos existencialistas como Nicola Abbagnano nos recuerda que “los problemas de la filosofía conciernen verdaderamente al ser del hombre y no del hombre en general, sino de cada hombre, en la concreción de su existir (...)”. Esta observación, en su momento, caracterizó al grueso de las reflexiones del existencialismo filosófico, a saber, la relación entre el ser y la existencia. Esta última, como existencia intramundana, la que palpita en el mundo empírico, la que es posible de ser referida y experimentada, la que no obvia la materialidad constitutiva de su ser y la relación con el alter (el Otro), recogió y amplió el horizonte fenomenológico que lo antecedió.

Por otro lado, fuera de las discusiones y reflexiones filosóficas, algunos han percibido que las inquietudes sobre la existencia forman

Filosofía y existencia

parte de cierta pedantería intelectual o de la ingenuidad de quienes buscan esas respuestas en los textos de autoayuda o en los escritos sobre misticismo y religiosidad, como la biblia, el Corán, las Upanishads, el Rig Veda y demás. No obstante, las reflexiones sobre la condición de la existencia no parten de la nada, se asientan en dos grandes corrientes que han dado cuenta sobre la existencia del hombre, a saber, el evolucionismo y el creacionismo. El primero, marcó todo un derrotero de la reflexión materialista sobre nuestra existencia, indagando, a partir de la evidencia empírica, sobre aquellas rupturas y continuidades que nos permiten sopesar nuestra naturaleza __constituida por nuestra morfología mamífera, nuestra condición gregaria y nuestro no tan evidente comportamiento etológico__ en relación a la vida social que hemos construido a lo largo de nuestra historia natural (la selección natural), cuya continuidad cualitativa fue percibida antropocéntricamente por nuestra historia social. Para este enfoque, el paso de nuestra evolución natural hacia nuestra evolución social da cuenta de nuestra existencia, en relación a la temporalidad, como especie natural y como hombre, como ser concreto. Mientras que el creacionismo, sostiene las diferentes reflexiones idealistas que hasta cierto punto expresan, por otros medios, un tácito teísmo y

una sutil metafísica, a partir de los cuales se ha buscado insistentemente un sentido y una ubicuidad a la existencia humana, entre la inmanencia y la trascendencia de su expresión fenoménica. Asimismo, este idealismo se planteó la pregunta sobre si hay algún “puesto del hombre en el cosmos”, así como por atender los problemas metafísicos sobre “la diferencia y repetición”, a partir de la hermenéutica entre el ser y el ente, y de la exégesis sobre el problema de la identidad.

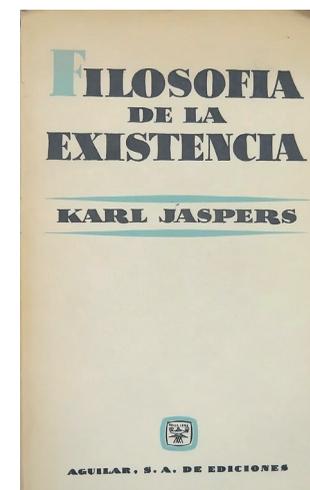
Ahora bien, hay dos tópicos, entre otros, que han marcado una serie de reflexiones existencialistas, a saber, la autenticidad y el sentido. El primero, a partir de la hermenéutica se acuó las reflexiones sobre la libertad, la historicidad y el ser de la naturaleza; el segundo, orientó su búsqueda y su fundamento en la religiosidad, la moral, lo estético y la subjetividad. No obstante, el existencialismo no pasaba de la mera actividad intelectual sobre las inquietudes y las cuitas del pequeño-burgués. Al parecer, esta inquietud filosófica se sentía y veía como una interpretación más sobre el hombre en relación a una sugestiva “fenomenología de la percepción”. En nuestro continente, en particular en el Perú, no floreció una reflexión existencialista como tal, más allá de glosar a los filósofos europeos del momento, no solo porque nuestra pequeña-burguesía

no tenía ojos para ver “la guerra silenciosa” (Scorza) sobre los andes, sino porque este sujeto no sentía como próxima la muerte de aquellos que no eran suyos, o no eran como ellos. La alteridad (el Otro), ya sea como sentimiento de culpa o una vuelta al humanismo misticado, que fue puesta en cuestión tras las dos guerras mundiales, en tiempo real no tuvo el impacto en este continente. En el Perú, a la guerra silenciosa (la lucha del campesinado contra el poder del gamonalismo y el imperialismo) le sucedió la guerra subversiva (1980-1992). En ese escenario, la muerte, que según Schopenhauer es el musageta de la filosofía, y que en teoría inclinaría a uno a pensar sobre la dimensión de sus consecuencias, evidenció que la muerte de unos es más sentida y visible que la de otros. La otredad no fue vista en tiempo real. Al parecer, a la verticalidad de nuestra estructura de clases se adhiere nuestra ya naturalizada clasificación social, entre indios, cholos, mistis, blancos, criollos y demás percepciones que fortalecieron nuestra república.

Tras la derrota de la subversión, las reflexiones sobre la guerra subversiva aún no van más allá de su condena, se sigue insistiendo en el presentismo histórico y en el recurrente exorcismo moral que tienden a idealizar no solo al orden subvertido, así como a uno de los bandos enfrentados, sino también

a los que se encontraban “entre dos fuegos”. La subversión abrió nuestra figurativa caja de Pandora que encerraba a todos nuestros males históricos, así como mostró de lo que también y realmente está hecho el Perú, a saber, de viejos rencores históricos, temores a la piel más oscura y odios viscerales que deshumanizan y demonizan a las víctimas de ambos bandos.

¿La guerra (subversiva) puso en cuestión nuestra existencia? En otras partes de la región, en donde también acaecieron fenómenos subversivos, se suele llamar a los casos de desapariciones como “nuestros desaparecidos”. Mientras que aquí se suele emplear el artículo “los” para demarcar a los sujetos, no solo por la distancia (que nos separa), sino también por la diferencia (identitaria) que nos clasifica; y no se estila decir “nuestros” porque eso podría no solo acercarnos e identificarnos con las víctimas, sino también cuestionar la naturaleza de la guerra subversiva. Asimismo, la autocensura nos impide pensar el fenómeno subversivo como un hecho histórico. Por otro lado, es conocido y está documentado que los subversivos no desaparecían a sus víctimas, por el contrario, las mostraban como parte de su estrategia comunicativa, en muchos casos los cuerpos yacían a la vista de todos, junto a carteles que justificaban esos hechos vesánicos; mientras que en el



otro bando se encuentran los casos más sonados por desapariciones, tanto individuales como colectivas.

Mas allá de las discusiones políticas que suelen ser antagónicas, los deudos solo quieren darles cristiana sepultura a sus familiares, para así cerrar una etapa de angustia y de luto interminable. Toda angustia corroe el alma y la muerte nos empuja a reflexionar sobre nuestra existencia. “Existimos, decía Karl Jaspers, en verdad, solo porque continuamente comprendemos lo que nos es cercano, a la luz de los ideales que nos son accesibles”. Tal vez por ello, aún no podemos acercarnos porque nos rehusamos a comprender, debido a que para muchos eso es sinónimo de justificar. Por otro lado, se suele insistir (políticamente): “ni olvido, ni perdón”, o “recordar, para que no se repita”. En realidad, es saludable olvidar y perdonar, así como no tiene sentido en recordar ad infinitum porque eso solo aflige, lo más sano, sensato y racional es comprender en función de la objetividad histórica, y tal vez eso pueda evitar, lo cual dudo, que se repita.



JOSÉ LUIS
AYALA OLAZÁBAL

Escritor y editor apasionado, narrador zahorí, poeta visionario y empresario. El Fondo Editorial Cultura Peruana, que dirige el escritor Jorge Espinoza Sánchez, ha contribuido de modo singular al desarrollo de la Literatura Peruana durante el siglo XX como en el XXI. Fuimos a su ateliery lo encontramos corrigiendo un texto.

-¿Cómo defines tu poesía?

-Es un alarido de espanto frente a la época siniestra que nos ha tocado vivir. En mi caso personal, es un acto de rebelión, una colisión total contra el orden establecido.

-Se puede ser creador sin rebeldía.

-La poesía necesariamente tiene que subvertir el orden ¡Ay de aquellos miserables escritorzuelos que venden sus caricias al poder por una migaja de gloria!

-¿La creación literaria implica una angustia para ti?

-Es un desgarramiento terrible. Las cadenas y el hierro al rojo vivo de la poesía, jamás terminan de lacerarme. Te hablo del verdadero poeta, para las putas baratas, las cosas son más fáciles.

-¿Qué opinión le merece la crítica literaria?

-¡Ah, los delincuentes comunes de la crítica! Pontifican con una flatulencia insoportable. La crítica li-

teraria en el Perú confunde a los lectores y trastorna a los escritores débiles. Sólo existen académicos cortesanos y exegetas felatrices. Tal vez por ahí algún gacetillero dominical. Eso es todo en la oscura aldea que vivimos.

-¿Cuáles son sus predilecciones literarias?

-Me quedo con los poetas españoles de la Generación del 27. ¡Qué espléndido ramillete de iluminados y rosquetes!

-¿Tu opinión respecto al amor, la vida y la muerte?

-En esta época apocalíptica, la vida es un campo de batalla, la muerte es una puta barata y el amor un pacto luminoso en la horca.

-¿Cuanto tiempo en la creación literaria?

-Desde tiempo inmemorial, la literatura no es un oficio ni una profesión, es un destino y los míseros humanos no podemos desafiarnos a los hados.

-La Generación del 70, ¿ha producido cambios en la literatura?

-Las nuevas generaciones transitan por el pernicioso camino del exitismo a cualquier precio y desdeñan los grandes temas de nuestra problemática so-

cial. La Generación setentista fue un movimiento de escritores comprometidos con los destinos del país a diferencia de los jóvenes vates de hoy que padecen de furor por alcanzar la gloria con obras irrelevantes destinadas al estercolero.

-¿Qué te llevó a escribir *Las cárceles del emperador*?

-Es el testimonio de una época terrible que llevó a las mazmorras y a la muerte a miles de peruanos. Me tocó descender al infierno y decidí dejar, un testimonio a las generaciones venideras, respecto a tantas muertes, gente enloquecida y vidas destrozadas que contemplé en las miserables ergástulas del corrupto dictadorzuelo. No olvidemos que fue una pesadilla generada por nuestros gansteriles gobernantes. El lector ha convertido en clásico este libro.

-¿Qué puedes decir de trabajar bajo editorial?

-Es un acto de amor hacia el pueblo groseramente empujado al abismo de la ignorancia por la clase dominante. Acabo de publicar mi obra poética completa. "Celebración de los dones", es la suma de mi obra poética. Escrito con violencia, belleza y desgarramiento

Jorge Espinoza Sánchez: Narrador, poeta y editor.



Jorge Espinoza Sánchez, editor, poeta, narrador esencial del siglo XX.

propio de los años sinuosos vividos, a través de su historia transitada por los más siniestros senderos de

la degradación. 50 años de poesía escrita con pasión, entrega total y poniendo mi vida en manos del destino.

Pero mi poesía floreció, en medio de los terrenos pantanosos creados por nuestra siniestra clase política.

CAJA HUANCAYO CELEBRA 37 AÑOS DE COMPROMISO CON EL DESARROLLO DEL PERÚ

Caja Huancayo hoy 08 de agosto, conmemora con orgullo su 37 aniversario de creación institucional, reafirmando su compromiso con las familias peruanas y el impulso a la micro y pequeña empresa en el país.

Desde su fundación en 1988, Caja Huancayo ha evolucionado y hoy se ha convertido en una de las entidades líderes del sistema de cajas municipales en el Perú.

En estos 37 años, la institución ha demostrado una gestión responsable, sostenible y cercana a la población, expandiendo

sus servicios financieros a las zonas más alejadas del país. Actualmente, cuenta con 243 oficinas en todo el territorio nacional.

“Cumplimos 37 años con la satisfacción de haber crecido junto a nuestros clientes. Nuestro compromiso sigue siendo el mismo: seguir generando oportunidades, impulsar los sueños de miles de emprendedores y ser una caja sólida, humana e innovadora”, destacó Jorge Solís Espinoza, Presidente del Directorio.

Así mismo resaltó el esfuerzo de un trabajo coordinado y conjunto del

Directorio, la Gerencia Mancomunada y de los más de 5700 colaboradores que, según dijo, entregan cotidianamente su profesionalismo y compromiso para mejorar la calidad de vida de miles de familias emprendedoras a lo largo y ancho del país, quienes encuentran en Caja Huancayo la mano amiga que les ayuda a cumplir sus sueños de progreso y bienestar.

Caja Huancayo agradece la confianza de sus clientes, comprometiéndose a seguir siendo un motor de desarrollo económico y social para el país



La nueva línea de gomitas funcionales de Gomilovers: bienestar natural y delicioso en cada mordida

GOMILOVERS LANZA UNA NUEVA LÍNEA DE GOMITAS FUNCIONALES. SON CUATRO PRODUCTOS DE FÁCIL CONSUMO QUE AYUDAN A TENER MÁS ENERGÍA, A DESCANSAR MEJOR Y A MANTENER UNA VIDA BALANCEADA, TODO CON UN GRAN SABOR.

¿Quién dijo que cuidarse no podía ser delicioso? Gomilovers demuestra que generar bienestar no tiene por qué ser aburrido. La marca presenta su nueva línea de gomitas funcionales que combinan ingredientes naturales con fórmulas científicamente respaldadas para ayudar a sus clientes a sentirse mejor día a día, co-creadas con médicos funcionales para garantizar el uso de los principios activos adecuados.

¿Qué son exactamente

las Gomilovers? Son gomitas nutraceuticas formuladas con ingredientes funcionales que brindan bienestar de manera divertida. Su nueva línea incluye cuatro variedades pensadas para acompañar distintos momentos de la rutina diaria. ¿Les hace falta energía y enfoque? Las gomitas Gomi Energy Para Él y Gomi Energy Para Ella están cargadas de súper ingredientes peruanos como maca, guaraná, aguaje y cúrcuma, que activan el cuerpo y la mente, además

de dar un empujón natural a la libido. Para los que necesitan dormir mejor, las Gomi Dreams combinan melatonina, valeriana, triptófano y manzanilla, con lo que ayudan a conciliar el sueño sin producir una sensación fuerte de sedación. Por último, las Gomi Balance son el complemento ideal para alcanzar el equilibrio que tanto buscamos, en la medida en que controlan el apetito, mejoran la digestión y apoyan la quema de grasa con vinagre de manzana y

té verde.

Cada gomita está diseñada para que realmente funcione. Por eso, basta con tomar dos al día. No tienen azúcar añadida, están hechas con ingredientes naturales, cuentan con registro sanitario y son tan fáciles de tomar como sabrosas. Gomilovers habla el idioma de quienes buscan bienestar sin complicarse la vida, sin rituales eternos ni suplementos que terminan en el fondo del cajón.

Las Gomilovers se en-

contran disponibles en www.gomilovers.com, con envío gratuito a todo el Perú. Ofrecen distintos paquetes, como el Pack Bienestar Total, que incluye las cuatro variedades a S/249 o el Pack Energía y Descanso, que incluye Gomi Energy y Gomi Dreams a S/139. En corto, lo que ofrece Gomilovers es bienestar asegurado en forma de gomita.

Página web: <https://gomilovers.com/>

Facebook: <https://www.facebook.com/Gomilovers.pe>



Instagram: <https://www.instagram.com/gomilovers.pe>

la última
Espectáculos

visite www.diariolaultima.pe



La cuenta regresiva para el esperado estreno de Luz de Luna 4 ha comenzado, y América Televisión acaba de encender la expectativa con un segundo avance que promete emociones intensas, grandes sorpresas y el inconfundible sello musical que ha convertido a esta telenovela en un fenómeno nacional.

La promoción abre con

El dato

El público ya está contando los días para el gran estreno. Y este es solo el comienzo: más revelaciones llegarán en los próximos avances.



la participación estelar de Rossy War, la reina indiscutible de la tecnocumbia, interpretando en escena su mayor éxito musical frente a un grupo de niños en un evento popular. Entre ellos, un pequeño llamado León (Sebastián Yaipén) recibe de la artista una frase que marcará para siempre su

EN EL NUEVO AVANCE DE LUZ DE LUNA 4 QUE SE VIENE POR AMÉRICA TV

Rossy War y el hijo de Christian Yaipén brillan

destino: "Un día tú vas a ser un gran cantante, vas a ser el León de la cumbia". Un momento cargado de emoción y simbolismo que conecta la historia con las raíces musicales del protagonista.

Pero la sorpresa no termina ahí. El niño León es interpretado por Sebastián Yaipén, hijo del reconocido cantante Christian Yaipén, líder del emblemático Grupo 5. Con apenas 8 años, el pequeño debuta en la actuación demostrando que el talento y la pasión por la música corren por sus venas.

La trama da un salto al presente para mostrarnos a León adulto (André Silva)



viajando a Ayacucho. En un velorio, se le ve conmovido frente a una fotografía de

su infancia junto a su amigo Rubén. Sin embargo, la nostalgia se transforma en

tensión cuando un misterioso joven lo enfrenta con hostilidad, advirtiéndole que no es bienvenido. ¿Qué secretos del pasado están por salir a la luz? ¿Qué heridas no han cicatrizado?

CUARTA ENTREGA

Con tres temporadas exitosas y un spin-off que conquistó al público, Luz de Luna se ha consolidado como la producción más querida de la televisión peruana. Esta cuarta entrega, producida por Del Barrio Producciones para América Televisión, promete más drama, giros inesperados y momentos musicales que quedarán en la memoria de los espectadores.

LA BANDA PERUANA MARCA SU ESPERADO REGRESO CON UN DISCO POTENTE, HONESTO Y LLENO DE EMOCIONES INTENSAS

Tiempofuera regresa con nuevo álbum: Hora de partir

La emblemática banda peruana Tiempofuera, reconocida por su inolvidable himno "Gracias por Existir", anuncia su regreso a la escena musical con el lanzamiento de su esperado nuevo álbum: "Hora de Partir", disponible desde el 18 de julio en todas las plataformas digitales.

Con una historia que dejó huella en el circuito del rock alternativo y punk rock peruano de los años 2000, Tiempofuera se consolidó como una de las bandas más queridas de su generación. Su energía cruda, letras emotivas



y conexión con el público los llevó a escenarios como Rock en el Parque, ya ser parte del icónico programa Jammin' (2006), donde se consagraron como referentes del movimiento juvenil de la época.

Después de un largo periodo alejados de los estudios, la banda vuelve con

"Hora de Partir", un disco compuesto por 12 canciones inéditas que exploran el paso del tiempo, los cambios personales, las cicatrices emocionales y las segundas oportunidades.

Como primer adelanto del álbum, Tiempofuera ha lanzado el videoclip de "Un Nuevo Yo", una canción directa y poderosa que habla de transformarse sin olvidar quién se fue. El videoclip ya se encuentra disponible en su canal oficial de YouTube, y ha sido bien recibido tanto por sus seguidores de siempre como por nuevas audiencias.

JUNTOS GRANDES COMO GILBERTO SANTA ROSA Y ESTRELLAS NACIONALES

Marisol llega al festival internacional de la salsa

El "Festival Internacional de la Salsa - Chimpunazo a la Chalaca" sigue sorprendiendo a los peruanos. La Faraona, Marisol, se une al impresionante cartel de artistas que harán vibrar el Estadio Miguel Grau del Callao este 23 de agosto. Las entradas están a la venta en Teleticket.

Conocida por su poderosa voz y su inconfundible presencia escénica, Marisol aportará la cuota de cumbia a una noche que promete ser histórica, fusionando lo mejor de su género con el universo salsero. Su

presencia añade diversidad y potencia femenina a un evento que ya es considerado el espectáculo musical más grande del año.

Encabezando este megafestival estará el ícono mundial Gilberto Santa Rosa, "El Caballero de la Salsa", quien llegará al Callao con su inconfundible y exitoso repertorio cargado de romanticismo y sabor caribeño.

También estarán presentes las principales figuras de la salsa peruana como Yahaira Plasencia, Brunella Torpoco, Son Tentación, N'Samble y



la poderosa Orquesta Zaperoko, representando el talento, la fuerza y la identidad salsera del Perú ante el mundo.

Las entradas ya están a la venta a través de Teleticket.

Alianza Lima quiere seguir dando pelea en el Clausura

ÍNTIMOS GANARON 1-0 de visitante a Ayacucho F.C. con gol de penal de Pablo Ceppellini y sumaron 8 puntos no quedando muy alejados del grupo de avanzada

CARLOS HIDALGO

Estaba para quedar empatado el partido, pero una torpeza del zaguero central de Ayacucho F.C. José Ataupillco al meter la mano al balón en el área, lo costó quedarse sin puntos ante Alianza Lima, que gracias a que el uruguayo Pablo Ceppellini anotó el penal le dio una victoria vital en su objetivo de no alejarse de los que comandan el Clausura.

Dentro de un primertiempo equilibrado de parte de ambos equipos, la más clara la tuvo Ayacucho F.C. cuando el atacante Maximiliano Pérez se perdió un gol cantado al enviar el balón por encima del travesaño, quizás apurado por la marca de Erick Noriega. A los 40' Alonso Yovera le sacó bien el balón a Matías Succar en el área y el árbitro sancionó erróneamente penal, y tras revisarlo del VAR anuló su sanción en favor de los íntimos.

Para el complemento, y con cambios en ambos equipos, el partido se hizo largo y con poca elaboración de juego. Hasta que a los 72' Ataupillco metió una mano al balón ante la marca



de Matías Succar y tras ser revisado en el VAR el árbitro Micke Palomino sancionó penal tras ver en el VAR. Pablo Ceppellini con remate al centro batió al arquero Valencia que se lanzó al lado izquierdo.

Los últimos minutos fueron de riesgo en el arco de Viscarra, que salvó a los 92' al bloquear un balón cabeceado por Orue y a los 96' Lucumí sacó un zurdazo y el balón pasó cerca del parante derecho de Alianza Lima que se trajo tres valiosos puntos, mientras Ayacucho F.C. sigue comprometido con el descenso en la tabla acumulada.

ALINEACIONES

AYACUCHO F.C.: Valencia; Falconí, León, Ataupillco, Yovera (Lucumí); Arakaki, Bilbao, Vilchez (De la Cruz); Orue, Pérez (Caballero) y Caro. DT: W. Castellanos.

ALIANZA LIMA: Viscarra; Estrada (Huamán), Zambrano (Chávez), Noriega, Trauco; Burlamaqui, Gaibor (Barcos), Ceppellini; Arrasco (Archimbaud), Succar y Gentile (Cantero). DT: N. Gorosito.

ÁRBITRO: Micke Palomino
ESCENARIO: Estadio "Las Américas" de Ayacucho

Comité Sanmarquino de Solidaridad con Palestina

¡ALTO AL GENOCIDIO Y HAMBRUNA EN GAZA!

Ante la continuidad del genocidio contra el pueblo palestino, demandamos lo siguiente:

- 1) La ruptura de relaciones diplomáticas y comerciales del Perú con el Estado de Israel.
- 2) Rechazar cualquier convenio por medio del cual el Perú adquiere armamento bélico o colabora con Israel para fabricarlos.
- 3) **Convocar el jueves 14 a las 3 p.m. a un Plantón de protesta frente al Ministerio de Relaciones Exteriores (Jr. Lampa 545) para respaldar lo que demandamos y en particular la libertad del médico palestino Hussam Abu Safiya.**
- 4) Invocamos a las organizaciones sociales y políticas que se reclaman defensoras de los derechos humanos movilizarse unitariamente contra el genocidio, la hambruna, la ocupación y expulsión de palestinos en Gaza.

¡ALTO AL ASALTO CRIMINAL DE GAZA ORDENADO POR NETANYAHU!

LA ASAMBLEA / Ciudad Universitaria, 08 de agosto 2025

NOTA: Para contacto comiteunmsmpalestina@gmail.com

Solicitud de Concesión Única para prestar Servicios Públicos de Telecomunicaciones

De conformidad con el artículo 146 del Texto Único Ordenado del Reglamento General de la Ley de Telecomunicaciones, aprobado por **D.S. N° 020-2007-MTC**, se hace de conocimiento que **CORPORACIÓN PROYECTOS DE TELECOMUNICACIONES S.A.** con R.U.C. N° 20604677921, inscrita en la Partida N° 14282705 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral Lima, Sede Lima, con el escrito de registro N° T-263309-2025, está solicitando Concesión Única para la prestación de Servicios Públicos de Telecomunicaciones.

SERVICIOS A PRESTAR INICIALMENTE:

- Servicio Portador Local, en la modalidad conmutado.
- Servicio Público de Distribución de Radiodifusión por Cable, en la modalidad de cable alámbrico u óptico.

La presente publicación no constituye un compromiso del Estado para el otorgamiento de la concesión solicitada. Asimismo, cualquier observación deberá ser comunicada en un plazo no mayor de dos (2) días hábiles a la Dirección General de Programas y Proyectos de Comunicaciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones a través de Mesa de Partes de la Oficina de Trámite Documentario ubicada en Jr. Zorritos N° 1203 - Lima 15082 o por la plataforma de Mesa de Partes Virtual <https://mpv.mtc.gob.pe>.

Lima, agosto 2025

Dirección General de Programas y Proyectos de Comunicaciones

INVERSIONES AGRESTE S.A.C.

Se comunica al público en general que en Junta General de Accionistas del **01/08/2025** se acordó la **Disolución y Liquidación** de la sociedad. Liquidador designado: **Mario David Consiglieri Alvarado. DNI # 06365889. Telf: 996651813.**

EL LIQUIDADOR

Diario
UNO PUBLICA TUS AVISOS AQUÍ. CONTACTANOS AL 01-782-1772

JUGADOR PERUNAO SERÁ OPERADO DEL TOBILLO IZQUIERDO

André Carrillo se perderá el resto de la temporada 2025

Malas noticias. El buen momento del jugador peruano André Carrillo con el Corinthians de Brasil, deberá tener una pausa obligada. La "Culebra" salió lesionado en el partido por la Copa Brasil ante Palmeiras, en el cual el "Tima" ganó 2-0

jugado el miércoles. Un día después se confirmó que sufrió una lesión de ligamentos en su tobillo izquierdo. De acuerdo al parte médico oficial publicado por el club Corinthians, André Carrillo será operado en los próximos días. Por este motivo, su

fecha de retorno a los campos de juego, será indefinida se perderá varios partidos del Brasileirao y tampoco los dos últimos partidos de la Selección Peruana ante Uruguay y Paraguay por las Clasificadoras Sudamericanas. La acción ocurrió tras un choque

con Agustín Giay del Palmeiras, tras el cual Carrillo no pudo apoyar bien el pie después del impacto y cayó al césped con dolor, obligando a que sea retirado en camilla y por su semblante ya se imaginaba que era algo grave, que finalmente se comprobó.



CARLOS
HIDALGO

Alineaciones:

UNIVERSITARIO: BRITOS; SANTAMARÍA (CARABALÍ), RIVEROS, DI BENEDETTO; POLO, PÉREZ-GUEDES (CASTILLO), UREÑA, CONCHA (CALCATERRA), INGA; RIVERA (FLORES) Y VALERA (VÉLEZ). DT: J. FOSSATI.

SPORT BOYS: RIVADENEYRA; RIOJAS, COLOMBO, ALMIRÓN, CARBAJAL; SOLÍS, MORA (SABA), GONZALES (ALARCÓN-GONZÁLEZ), ARANDA; MARTÍNEZ (NEQUECAUR) Y LÓPEZ (RODRÍGUEZ). DT: A. REYES.

ÁRBITRO: BRUNO PÉREZ

ESCENARIO: ESTADIO MONUMENTAL DE ATE

UNIVERSITARIO EN SU SEMANA DE ANIVERSARIO VENCÍO A SPORT BOYS 1-0 CON GOLAZO DE JAIRO CONCHA Y PASÓ A COMANDAR EL CLAUSURA



DUEÑOS DE LA PUNTA

Objetivo cumplido. Universitario alcanzó la punta del Torneo Clausura de la Liga 1, tras vencer a Sport Boys 1-0 con golazo de Jairo Concha, llegando a los 13 puntos (uno más que Cusco F.C. con 12 que descansa esta fecha) y llega motivado a su partido de ida de los Octavos de Final

de la Copa Libertadores ante Palmeiras en casa. Cierra de forma excelente la semana tras celebrar el jueves 7 su 101 Aniversario de fundación.

Desde el primer tiempo, la "U" ejerció un amplio dominio sobre su rival, y no fue sorpresa que abriera cuenta a los 20', cuando en una

mala salida de los rosados (Rivadeneira y Colombo) fue interceptado por Jairo Concha quien combinó con Alex Valera y éste le devolvió al autor del gol, que con un derechazo al sector derecho mandó el balón a la red.

Para el complemento, Universitario siguió con-

rolando el partido, pero no lograba ampliar diferencias. Boys en esporádicos contragolpes asustó el arco de Britos, pero sin puntería. Al final, los cremas conservaron la ventaja y son los nuevos líderes del Clausura (solo Cristal podría alcanzarlo). La próxima parada en el Clausura será visitando a Sport Huancayo.

ANTE MELGAR

Cristal quiere también ser puntero del Clausura

Esta mañana (11:00 horas) en el Estadio Alberto Gallardo, Sporting Cristal recibirá la visita de FBC Melgar de Arequipa, con la consigna de lograr el triunfo, y con ello poder alcanzar la punta del Clausura conjuntamente con Universitario de Deportes. El árbitro del cotejo será Edwin Ordoñez. Tras su empate ante



Alianza Lima en Matute (o-o), los rimenses tendrán la importante baja de su zaguero central Migue Araujo (fractura de muñeca), siendo su reemplazo Posito que hará dupla con Lutiger. En tanto Melgar que aún no tendrá a su flamante técnico Juan Reynoso, buscará restarle puntos a los celestes y mejorar su posición en la tabla.

1-0 A SPORT HUANCAYO

ADT volvió a los triunfos en el clásico del Centro

En un final de trifulca entre jugadores y comandos técnicos de ambos equipos, ADT se impuso a Sport Huancayo 1-0 jugando de local en el Estadio "Unión Tarma", llevándose el "Clásico del Centro" por la quinta fecha del Torneo Clausura de la Liga 1, arbitrado por Augusto Menéndez.

La solitaria conquista que definió al triunfador del cote-



jo, llegó a los 78' por acción del ecuatoriano Joao Rojas, quien recibió un pase de su compañero Axel Moyano, y con gran disparo mandó el balón a la red, dejando sin opción al arquero Ángel Zamudio. Pese a que el "Rojo Matador" insistió por lograr el empate, sus intentos fueron nulos, llevándose los tres puntos el conjunto tarmeño.

la última

- LO MEJOR DE LA FARÁNDULA
- LO ÚLTIMO EN POLÍTICA Y ACTUALIDAD
- LA NOTA EXCLUSIVA Y EL ENTRETENIMIENTO

www.diariolaultima.pe



RESTAURANTE
GOGO SABOR

Comida criolla, marina, Carnes y parrillas,
Anticuchos, Caja china, Caldo de gallina,
Caldo de cabeza, Hamburguesas, piqueos
Tragos y Cócteles

Jr. Julio C. Tello 410 - Reynoso

INFORMES Y DELIVERY 908 850 862

Síguenos por Gogo Sabor Restaurante



Roberto
Fernandez G.